

El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiorum sunt iniunctis juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 346.] BUENOS AYRES, SABADO 20 DE NOVIEMBRE DE 1830. [PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 4h. 46m.: se pone á 6h. 46m. Tiempo medio, á medio día solar 11h. 45m. 49s.

Observaciones Meteorológicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Día del mes.	Epoca del día.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del día, máxima mínima	Higrometro de Daniell, ter. ext. ter. int.	Peso del vapor de un pié cúbico de aire	Dirección del viento, abajo arriba.	Cantidad de agua caída.	Estado de atmosfera.
19	9hm. med. día 3h 1/2.	30,04 30,05 30,02	71 72 73	73,3	73,3 54,0	73,0 45,5	0,05	S S E		Despejado Despejado Despejado

Las medidas lineares de esta tablilla estan expresadas en pulgadas y centesimos de pulgadas del pié inglés. Los grados termométricos son avaluados segun la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un pié cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra inglesa. (troy.) Por dirección del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por dirección de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caído desde las 12 hs. del día precedente hasta las 12 hs. del día notado en la primera columna.

Exterior.

INGLATERRA.

La noticia de la victoria de los habitantes de París fué acogida en Londres con tanto entusiasmo que la de los triunfos de los ejércitos ingleses en las últimas guerras.

THE MORNING-HERALD.

La nueva revolucion francesa provocará muy pronto las de España, de Italia, y tal vez de Polonia, que tentaran de recobrar sus derechos. Las cabezas coronadas haran bien de aprovechar la gran leccion moral que acaban de recibir.

THE SUN.

ESPAÑA.

El 25 de Julio Fernando recibió de los gobernadores del Terrol y Algesiras, cartas que denunciaban el próximo desembarco de hombres armados para restablecer la constitucion. Ya circulaban en aquellas ciudades proclamas firmadas por el general Torrijos, que parece haberse puesto á la cabeza de esta expedicion. Inmediatamente despues de recibidas esas noticias, se mandó salir de Madrid á un gran número de oficiales del antiguo ejército constitucional: y los demas han quedado bajo la vigilancia de las autoridades. FERNANDO ha hecho fortificar su palacio, defendido por 2.000 hombres de su guardia con 10 piezas de artillería. Veremos lo que harán cuando se presente el general Torrijos, ó si, como es probable, la poblacion se levante.

FRANCIA.

Cuando el pueblo se apoderó del palacio real de San Cloud, no cometió ningún exceso: solamente rasgó los cuadros que representaban á CARLOS X, jurando con una mano sacrilega en el evangelio de respetar nuestras libertades.

En uno de los pueblos de la costa de Oro, el pabellon tricolor que se ensarbó era el mismo que habia servido en la primera revolucion. A la caída de NAPOLEON, esta bandera fué conservada como una reliquia, esperando dias mas prosperos. El pueblo la llevó en triunfo.

Los antiguos militares traen con orgullo las escarapelas gastadas que llevaban en los dias de gloria, y los ciudadanos han conservado las mismas cintas tricolores oscurecidas por el humo de la polvora en las tres jornadas.

Un tio del famoso Polignac, coronel de un regimiento se apresuró á mandar á sus soldados que tomasen la escarapela tricolor y se ha dirigido al gobierno para que lo autorice á tomar otro nombre, porque, segun dice, *el ex-ministro ha manchado el suyo.*

El consul inglés en Haiti ha sido gravemente herido por unos malhechores. A pesar del empeño del gobierno, no ha sido posible descubrirlos. Se espera salvar la vida del consul.

A mas de la reparticion del producto de las subscripciones entre las viudas y huérfanos, el gobierno les ha acordado á cada uno de ellos una pensión pagadera por el tesoro nacional. La subscripcion del pueblo inglés asciende, segun dicen, á mas de 26 millones de francos !!!

7 de Agosto.

La cámara de diputados coronó hoy en una sesion memorable los sucesos heroicos de los últimos dias de Julio. Jamas hubo una discusion mas libre, mas seria y mas solemne. Todos los que por generosidad ú otros sentimientos, procuraban salvar los intereses de la familia que cayó del trono, y aun los que habian coadyudado

á ese odioso sistema de opresion que gravitaba sobre la Francia, todos han sido escuchados en un religioso silencio.

Cuando se piensa en que nuestros diputados tan comedidos, tan penetrados del respeto que se debe á los vencidos, hubieran sido deterrados, proscriptos, y talvez arrastrados á los cadalsos, si la causa santa no hubiese triunfado, no se puede dejar de ver que han sido los fieles interpretes de la mas noble y magnanima de las naciones, y que han representado dignamente, por su moderacion despues de la victoria, á un pueblo que respetaba el orden aun en medio de los estingos de la metralla realista; á un pueblo que, dueño de todo por la mas legitima de las conquistas, no se apoderó de nada, y se mostró al mismo tiempo el mas bravo, el mas heroico y el mas generoso.

El duque de Rogusa, que mandaba las carnicerías de París, es él que traicionó á NAPOLEON en 1814, vendiendo la capital al enemigo. En los últimos conflictos, despues de la toma de París, el duque fué excesivamente maltratado por los Borbones. ¡Tal es la suerte del hombre del 31 de Marzo! Igualmente desgraciado, cuando traiciona ó queda fiel; aborrecido en París, maltratado en San Cloud nos hace recordar aquel general portugués que, hecho el blanco de todos los partidos por haber proclamado y derribado sucesivamente la constitucion de los Cortes, decia: "¡Y que! ¡balazos de un lado y la horca del otro!!"

El periodico inglés *The Courier* anuncia del modo mas positivo que, al ver las infames ordenanzas, el gabinete inglés se habia resuelto á expresar al gobierno francés todo su desagrado por las fatales medidas tomadas por el príncipe de Polignac.

Los negocios de Argel dan lugar á frecuentes conferencias entre el embajador francés y el ministerio otomano en Constantinopla. La Puerta se muestra muy interesada en conservar sus derechos sobre las Regencias de Argel, de Tuni y de Tripoli. Su escuadra dará bien pronto la vela para ir á atacar á la de Egipto. Los pachas del interior del imperio se levantan: él de Scutari, que habia dirigido á los genizaros una proclama sumamente inquietante para el Sultan, ha sido declarado fuera de la ley: en una palabra el imperio turco se va desplomando cada vez mas. El ejército ruso destruye las fortificaciones de las ciudades que deja; Varna ha sido arrasado y el puerto liendado.

Se nos anuncia desde Bruselas, fecha 5 de Agosto, que el espíritu público se halla en aquella ciudad en el mismo estado que en Francia. Se proponen muchas medidas, entre otras una legislación y una administración particular y separada para la Bélgica, á imitación de Suecia y Noruega, en vez de una concentración á la que todo se opone. Esta separación sería quizás el medio mas eficaz para inspirar á los Belgas algun sentimiento de fidelidad hacia la dinastía que los gobierna. Aun estaría en sus intereses tomar la iniciativa en este asunto. Pero tememos que nada se hará: la obstinación es el rasgo mas característico de las potencias de este siglo: se confunde con la dignidad, con la perseverancia; y solo después de grandes catástrofes, se llega á conocer la necesidad de modificar sus ideas, y de contar por algo la opinión pública.

El rey de España parece muy mal afinzado en su trono. El 28 de Julio dirigió á los voluntarios realistas una alocución en que les hacía brillantes promesas para lo futuro, y los empeñaba á defenderle con valor, si fuese atacado. Esta proclama fué recibida con indiferencia, y mandada á las provincias. Todo hace presagiar que este reino seguirá el ejemplo de la Francia.

PAN LO (Agosto 17)

Señor Baron. Habiendo sido arrestado, cuando estaba para austrarme de los últimos y deplorables sucesos, y cuando procuraba emigrar á la isla de Jersey, me presenté á la comisión provisoria de la prefectura de La Mancha, puesto que según la carta ni el procurador del rey en San Lo, ni el juez de instrucción pueden librar una orden de arresto contra mi persona.

En la hipótesis que el gobierno la haya dado, importa tener presente, que tanto por la nueva como por la antigua carta, solo á la cámara de Pares incumbe

decretar el arresto de un Par del reino. Ignoro lo que decidirá la cámara á este respecto, y si me hará responsable de los tristes sucesos que á nadie son mas sensibles que á mí: sucesos que nos sobrecojieron como un rayo, que ninguno pudo prever ni evitar; por que en aquel terrible lance era imposible saber á quien escuchar, y á quien acudir; y el único arbitrio que nos restaba era defender nuestra vida.

Desearía, Sr. Baron, retirarme á mi casa, para volver á las apacibles tareas tan conformes con mi inclinación, y de que fui arrancado á mi pesar, como es notorio á los que me conocen. Demasiadas vicisitudes han agitado mi vida: tantos infortunios he experimentado en mi turbulenta carrera. Sin embargo nadie podía acusarme que en mis días prosperos, haya abrigado espíritu alguno de venganza contra aquellos que abusarán talvez de su fortuna para perseguirme en mi adversidad. Y ciertamente, Sr. Baron ¿cuál fuera mi destino si en los días aciagos en que vivimos, las opiniones políticas de los que derribó la tormenta, se mirasen como un crimen de alta traición por los del partido contrario?

Si no me es dado retirarme á mi hacienda, permítaseme al menos transferirme á un país extranjero con mi esposa é hijos. Pero si aun á esto se opone la cámara de Pares, y libre contra mí una ó den de arresto, desearia ser enviado al fuerte de Ham en Picardía, donde estuve largo tiempo detenido en mi juventud; ó en alguna ciudadela comoda y espaciosa. Prefiero á Ham por ser muy favorable al mal estado de mi salud mucho mas quebrantada desde los últimos funestos acontecimientos. Las desgracias de un hombre de bien han merecido siempre alguna consideración en Francia: pero de todos modos, Sr. Baron, sería la mayor inhumanidad arrastrarme á la capital, cuando tantas pasiones fermentan contra mí, y que el tiempo solo podrá calmar.

Acostumbrado á ver interpretar sinies- tramente mis pensamientos, he manifestado al Sr. Baron todos mis deseos;—tenga Vd. la bondad de comunicarlos á los que deben decidir de mi suerte, y entretanto quedo &c.

Príncipe de Polignac.

Al señor ministro de gobierno.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, NOVIEMBRE 20 DE 1830.

¿Adonde ha visto el *Patriota* que firma el comunicado inserto en la *Gaceta* de ayer, que pretendemos imponer silencio á los defensores del banco? Lo único que hemos dicho es que *sentiamos no poder nombrar al Accionista que lo atacaba, para añadir peso á sus argumentos,*

y confesaremos francamente que después de haber visto las impugnaciones de sus adversarios, ni aun este sentimiento nos queda, porque sería difícil abogar una peor causa de un modo mas ridiculo.

El *Accionista Porteño* y su compañero el *Patriota* no hallan mas arbitrio para reunir al banco que obligar al gobierno á que liquide su deuda, ó, según se expresa el *Patriota*, á que pague al banco el recibido con los intereses según lo pactado. Nadie dudará de la eficacia de este remedio, que por cierto no ha debido costar mucho trabajo escogirlo: pero no es tan fácil hallar quien lo considere practicable. Se parece mucho á las instrucciones que se dan en una obra clásica en su género, titulada: *El cocinero francés*. "Para hacer un buen guiso de liebre, lo primero que se necesita es una liebre."

Hoc opus, hic labor.

Admiramos la confianza del *Patriota*, por quien el banco es un instituto tan simple como el alfabeto. A su modo de hablar estaríamos dispuestos á creer que sus conocimientos no salen de la esfera del abecedario. Los que saben algo mas no nos dementiran cuando decimos que nada hay tan escabroso como la resurrección de un banco colocado en las circunstancias en que se halla el nuestro; y que los sacrificios que exigiria esta *palingenesia* no serian de ningun modo compensados por las pretendidas ventajas que resultarian de ella para el público.

Felizmente no estamos distantes de la época en que el directorio se verá precisado á declarar él mismo la insolvencia del banco. Según todo lo que hemos podido recoger sobre este asunto, no se puede repartir un dividendo cualquiera á los accionistas al fin del semestre, sin solicitar, como se ha practicado ya anteriormente, los auxilios del gobierno, y este, por las infinitas y graves atenciones que lo rodean, se halla en la absoluta imposibilidad de acordarlo. ¿Que hará entonces el directorio para acallar las justas quejas de los accionistas porteños y no porteños? ¿Echará mano del fondo de reserva, ó les dirá por todo consuelo que se entiendan como mejor puedan con el gobierno? Cualquiera que sea el arbitrio que tome, no podrá impedir que se verifiquen las predicciones del *Accionista*.

Lo que mas extrañamos en toda esta polémica es, que se titulen *patriotas* y pretendan prestar un gran servicio al país, los que emprenden la defensa del banco. En cuanto á nosotros, estamos intimamente convencidos que es un rasgo sobresaliente de egoísmo y de indiferencia por el bien público, desiderar, como lo hacen el *patriota* y el *accionista porteño*, la conservación de un establecimiento que, en el estado de decadencia en que

ha caído, solo puede acabar con el crédito y la fortuna de todos.

Hay otras consideraciones que exigen imperiosamente la pronta disolución del banco; y no dudamos que esta opinión (que no nos atreveríamos á emitir de un tono tan decisivo sino hubiese motivos poderosos para hacerlo) sea adoptada aun por los fautores de esta clase de establecimientos, si nuestro *Accionista* se decide, como parece prometerlo al concluir su último comunicado, á hacer conocer algunos arbitristas, ó caballeros de industria, entre los cuales no sería extraño que figurara algun *Patriota*.

EL OBSERVADOR.

Continuamos complaciendo al editor cordobés que se ha propuesto no respetar nada, y que en su furor no perdona ni á la religion santa que profesamos. Detestamos el fanatismo y la hipocresía, pero es preciso olvidar todo principio de moralidad y ser un verdadero ateo para conformarse con las maximas del escritor de Córdoba. Nos cuesta comprender como el protector de los pueblos, patrono de la constitucion, permite insultar á la religion catolica que por la ley es la religion del estado: pero estamos persuadidos que en esta materia tanto sabe el maestro como el discipulo.

No hay ejemplo de una sociedad, por mas imperfecta que sea, sin religion y destituida de las instituciones indispensables al mantenimiento de las leyes, del orden y de la subordinacion. El escritor cordobés, á estos principios admitidos en todo el orbe civilizado, les llama *embustes* y *patrañas piadosas*, tan solo porque ha sabido que el gobierno de Buenos-Ayres protege la religion santa de nuestros padres, y porque nuestro Gobernador oye misa los dias festivos. Invitamos á los hombres de juicio de todas las opiniones á que nos digan ¿que puede esperarse de semejantes doctrinas, y de las personas que las vierten?—lo que realmente ofrecen en el dia: inmoralidad, desenfreno, ninguna virtud, innumerables vicios. No respetan ni conocen la probidad y buena fé, se burlan de las leyes, derrocan á los gobiernos, traicionan á los amigos, calumnian á los adversarios, disponen del honor, de la propiedad y vida de todos. Satisfecha la necesidad del momento, está conseguido todo; no hay que pararse en los medios. Detestables monstruos, azote de los pueblos y de la patria.

Destruido el respeto á la religion, se concluyeron las costumbres. Las ideas religiosas han engendrado en todas partes rasgos sublimes de heroismo, y son el único amparo que queda á las victimas inocentes del despotismo.

Estaba reservado al gobierno de los

coroneles, origen de todas las calamidades públicas, arrebatarnos aun este consuelo. El precepto del Domingo es respetado por todas las naciones. Los diferentes cultos tolerados entre nosotros, nos dan lecciones elocuentes de la importancia que se le dispensa. Mas el escritor de Córdoba á esta practica universal la llama *embuste* y *patraña piadosa*. Cuanto no podria escribirse en este instante, ya sobre la materia en cuestion, ya sobre el ridículo personaje que nos ocupa! Pero es preciso no perder la moderacion con que debe tratarse un asunto delicado, y ante un pueblo tan digno de consideracion. ¿Quien podria vivir en una sociedad donde se encuentran relaciones tan diferentes, donde el poder y la debilidad, la autoridad y la esclavitud, la riqueza y la miseria despiertan á cada momento las pasiones exaltadas de los hombres, si las ideas religiosas no viniesen en auxilio de todos? Los hombres parecidos al escritor de Córdoba y sus patronos, disfrutarian sin trabajo alguno todas las comodidades de la vida, mientras que los virtuosos ó los tímidos, con el sudor de su frente no podrian facilitarse la mas escasa subsistencia.

Para tranquilizar su espíritu, si es capaz de alguna inquietud, ha recurrido el escritor de Córdoba á la impiedad. Asi se va de abismo en abismo: con ideas de religion no puede esperar bien alguno de esa funesta ambicion que lo devora, de ese odio politico que alimenta, ni de esa sangrienta guerra á que diariamente está provocando. Mas consolemonos; la justicia hace prosperar á los pueblos, al paso que la iniquidad destruye el poder tiránico mas bien cimentado.

COMUNICADOS.

El sargento mayor D. José Maria Pinedo volvió al mando de la goleta de guerra *Sarandí*, que pensó arrebatarnos *Leonardo Rosales*. El gobierno ha hecho justicia á este benemerito oficial. Es muy satisfactorio á un patriota todo acto de la autoridad que no encontrando crimen, protege la inocencia.

No es esta la marcha de los tiranos.

Los Porteños.

Señor Editor del *Lucero*.

Mi firma dice que soy importuno: pero V. me ha encontrado razon cuando me tolera. El banco ha defendido sus derechos con valentia, ¿porque es tan indiferente á su honor? ¿Los primeros comerciantes del pais que idea tienen de la opinion publica? ¿El pueblo es algun rebaño? Se dice que han desaparecido cien mil pesos, se exige una contestacion cualquiera que sea, y no se da. ¿Donde

estamos? Este es un insulto que talvez la autoridad se verá precisada á reparar. El pueblo debe ser respetado, y es preciso convencerse de que nadie tiene facultad para cortar arbitrariamente una cuestion que toca á los intereses de la sociedad. Aunque un poco enojado, saluda á V. con su respeto

El *Mejadero*.



MARITIMA.



Entrada al Riachuelo.

Garandumba San Antonio y Animas, de la Vacas, con leña.

Chatuja San Gregorio, de Gualeguaychu, con cueros, erin, y leña.

Idem Bella Vista, de San Salvador, con leña.

Balandra Justa, de Santa-Fé, con carbon.

Manifestos.

Bergantin nacional Independiente, del Janeiro: á D. José P. Carneiro.

192 bolsas azucar.

á Guerin hijo, Seris y Ca.

4 barriles almubre

1 cajon papel pintado

1 idem sederias.

á D. Gregorio Molina.

218 bolsas azucar.

á Dowdall y Lewis.

32 cuarterolas vino tinto.

á Anderson, Welber y Ca.

1 pipa vino

1 cuarterola idem.

Bergantin toscano Esperanza, de Gibraltar.

á D. Andres Isla.

82 y media pipas vino tinto.

á D. Rafael Camuso,

82 idem idem.

á D. José Gestal,

5 medias pipas aguardiente anis

189 cajones fideos

50 barricas harina

60 medias barricas idem

200 cajones pasas de uva.

á D. Felipe Cesar Sirvoise,

6 pipas vino dulce

4 barricas almendras

78 cajones pasas de uva

2 id. con 200 latas tabaco molido

103 pares remos

294 libras canela

29 barriles aguardiente

100 fanegas sal

Goleta nacional paquete del Rio, del Janeiro.

á D. Juan Lanuz.

328 barricas harina

á Zimmerman, Frazier y Ca.

162 id. id.

á Guerin hijo, Seris y Ca.

6 cajones sables

1 id. merceria

Bergantin americano Trafalgar, de Boston.

á Zimmermann, Frazier y Ca.

48 cajones masacotes

20 boccos ginebra

31 cuarterolas id.

5 pipas id.

5 id. aguardiente

14 barriles agua raz

10 medias pipas vino dulce de Ma-

lega

30 cuarterolas vinagre

20 docenas sillas

35 cajones té

20 barricas carne salada

10 id. tocino

- 1 cajon calzones de lienzo
- 3 id. peinetas
- 60 fardos lienzo,

Bargantin goleta americano, Soto, de Nueva York.

- á Zimmerman, Frazier y Ca.
- 327 barricas harina
- 57 medias idem
- 5 barricas agua raz
- 49 idem alquitran
- 5 idem manzanas secas
- 15 idem brea
- 14 idem barniz
- 15 cajones sillias
- 74,630 cigarrros
- 2 cajones efectos
- 5 barricas pinturas
- 3 idem cidra
- 8 perrones aceite vitriolo.

- á Fischer y Kleik.
- 872 barricas harina.
- 142 medias idem.
- á O. J. Hayes y Ca.
- 500 palos labrados para muebles
- 2 cajones gorros, y otros muchos efectos.

AVISOS.

Regimiento de Patricios de infanteria de Buenos Ayres.

Desde el 22 del corriente, á las tres de la tarde concurrirán todos los individuos del tercer batallon, á casa de sus capitanes por sus pajeletas.

Alojamientos de los señores cantinanes.

Granaderos.—D. Manuel Mascullino, calle de Venezuela No. 172.

Primera.—D. Jose Maria Wright, Reconquista No. 335.

Segunda.—D. Manuel Valle, Victoria No. 312.

Tercera.—D. Agustín Francisco Wright, Reconquista No. 335.

Cuarta.—D. Clemente Wright, Reconquista No. 335.

Quinta.—D. Jose Albano, Victoria frontal No. 85.

Artilleria.—D. Diego Cordero, Suipacha No. 116. Buenos Ayres, Noviembre 16 de 1830. RAMIRO.

El dueño de la casa No. 426, calle de la Plata, ofrece una buena gratificación y guardar el secreto al que le descubra los ladrones de las piedras de su vereda. Estos ladrones incansables tienen ocultas á las veredas de ceretas de piedra, que algunos estamos por deshacerlas y guardar las piedras. Se pierden y pasan muchos malos noches esperando los con el fin de escaramentarlos, y no parecen pero á penas se deja el vigilar un día, ya dan el golpe, y se llevan piedras hasta de la veta y cuarta de largo. Por lo que hace á la casa No. 426, calle de la Plata, favorece mucho á esos malhechores la emboscada de la quinta de frente, que en una calle tan principal no deja de ser un gran peligro para el público.

A los fabricantes de jabon.

Se venden dos lachas grandes de hacer jabon. Para tratar ocurran á la calle de la Universidad No. 4.

Se venden dos docenas de sillias finas en buen uso y muy baratas, en la calle Nueva de Santo Domingo duran razon.



PARQUE ARGENTINO.

El Domingo 21 del corriente. La compañía francesa tendrá el honor de representar—

Le naufrage pour rire;

PETIPISZA

Le Revenant;

Comedia jocosa en 2 actos.

La puerta del jardin se abrirá á las 3, y la representación principiará á las 5. Dos boletos de entrada y asiento, (que no se venden por separado) se hallarán en la posada del Parque y en el almacén de H. yon, calle de Cangallo No. 62, en la vereda frente al Teatro, á 3 pesos por individuo.

El almanaque para el año de 1831

arreglado á la religion cristiana, se halla á venta en la vereda ancha No. 52 y 54, en la Imprenta del Estado, en la libreria que fué de Ortiz, en el Papel Bolado, y contiene un discurso sobre la luna; su precio 2 reales.

Negocio lucrativo.

El café, fonda y villar de San José de Flores, se vende con equidad, por tener sus propietarios que atender á otros objetos. Su inmediacion á la capital, la importancia que va tomando el pueblo de Flores, y mas que todo el ser un punto de transito y de parada para todo el comercio del interior, y para la mayor parte del de la provincia recomiendan dicho establecimiento, que puede con seguridad proporcionar crecidas utilidades, no solo en aquellos objetos, sino tambien en el acopio de frutos del pais. La presente ocasion y la numerosa concurrencia de gentes de la capital, ofrecen una ocasion favorable para dar un impulso vigoroso al expresado establecimiento. Las personas que quieran tratar sobre el particular, pueden verse con sus propietarios en el pueblo de Flores.

Aviso de la Policia.

De conformidad á lo dispuesto en el decreto superior de 26 del proximo pasado, se saca á remate el alumbrado publico de la segunda y cuarta seccion de la ciudad, que se componen la segunda de las calles que estan al este, y las de las Piedras, y la cuarta de las manzanas y calles al oeste de dicha calle de las Piedras. Los sujetos que quieran hacer postura, lo verificaran introduciéndolas en el buzón del departamento hasta las 12 del día Sábado 20 del corriente, en que serán abiertas á presencia de los interesados, y elevadas á la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa, con arreglo al precitado decreto, de cuyo pormenores podrán enterarse en la oficina de la Policia. Buenos Ayres, Noviembre 16 de 1830.

Aviso de la Policia.

Por resolusion superior se saca á remate la contribucion del alumbrado publico de la ciudad, en sus 4 secciones en que se ha dividido, cada una por separado y con sujecion al decreto del gobierno de 2 del corriente, de cuyos pormenores podrá enterarse el que guste en la oficina del departamento, y se admitirán propuestas hasta las 12 del día del 22 del corriente, que á presencia de los interesados, serán abiertas y elevadas en seguida á la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa. Buenos Ayres, Noviembre 16 de 1830.

Aviso de la Policia.—Por resolusion

superior se saca á remate el derecho del Mercado del centro y plazas exteriores incluso el arrendamiento de los cuartos, y puestos de dicho establecimiento excepto los que en el día tiene ocupados la Policia con sus oficinas. Los sujetos que quieran hacer posturas por el todo, lo verificaran introduciéndolas en el buzón en la casa central hasta el Martes 23 del corriente en que a la hora de las 12 serán abiertas á presencia de los interesados, y elevada al superior gobierno para la aprobacion de la que fuere mas ventajosa.

Buenos Ayres, Noviembre 16 de 1830.

Baratillo de velas de molde.

De primera calidad, á 4 reales libra, en el almacén calle de la Catedral No. 92.

Interesante.—Se venden 90 fanegas

mas blanco de superior calidad, al precio de 12 pesos fanega; calle de Potosi No. 95, y en la de Venezuela frente al No. 203.

En casa del señor Dr. Castro, calle

de Potosi No. 11, se halla un negro que se encontró florando á la puerta. Dice que se llama Ciraco, que su ama se llama Margarita, y que su madre se llama Francisca; no dá razon de su casa; es como de cinco años, de pantalón aplomado y fraque azul de paño. Los interesados pueden ocurrir por él.

Nueva Libreria.

En la calle de la Paz, (antes de la Merced) No. 18, se ha abierto un establecimiento que reúne la coleccion mas completa de obras en los idiomas frances y castellano, en las que se ha procurado conciliar la belleza de las ediciones y encuadernacion, con la moderacion de los precios.

Asi mismo hay á venta tinta comun y de colores, leplaca, cortaplumas, raspadoras, plumas, papel, tintores, reglas, grasilas, lacro, cuchillos de palo y pliegadores, tijeras y demas artículos de escritorio.

Aviso de la inspeccion y comandancia general de armas.

Por disposicion del superior gobierno, se proroga hasta el 30 del entrante Diciembre, el termino que se dió para que concurrencian á enrolarse los individuos que deben componer el regimiento de milicia pasiva, y los señores gentes y oficiales que deban formar el denominado guardia en honor de la provincia, siendo prevenicion, que respecto al primero, se avisará oportunamente quienes sean los capitanes, que han de hacer el enroamiento referido. Buenos Ayres, Noviembre 12 de 1830.

MANSILLA.

Se vende una casa con todo su terreno

y jardin, situada en la calle larga de Barracas al lado de la barraca de D. Pedro Botet, perteneciente al concurso de D. Jaime Parera. Los que gusten comprarla é imponerse de sus pormenores, ocurran á la

morada del síndico, de 7 á 9 de la mañana, y de 3 á 5 por la tarde, en la calle de Bolgrano No. 37, frente á Santo Domingo, casa de altos.

En el Mercado se ha dispuesto una mesa, en que se encontrarán todos los días, los siguientes papeles.

- El Tono de Once.
- El GAUCHO.
- La ARGENTINA.
- ALMANAQUES del próximo año de 1830.

Aviso al Comercio.

La Barraca de Federico Trojanus, que fué de D. Ambrosio Lezica, situada de este lado del Puénle de Guívez, se ofrece para toda clase de barracaje bajo la garantia de su actual propietario.

Tambien hay en ella una prensa muy buena para enfardar, y los Sres. que quieren servirse de una ó otra encontrarán la mayor exactitud y el más pronto despacho.

Pan á 6 reales el peso.—En la panaderia calle del Buen Orden, número 43, conocida por lo de Planes, se vende, y de superior calidad; en dicha se muele trigo á precios módicos. Los señores que necesiten amolidas, en dicha casa pueden tratar.

Se vende un criado jóven y propio para el servicio de adentro ó para lo que se quiera ocupar; en un precio equitativo. El que guste comprarlo puede ocurrir á la calle de la Plata No. 26. Tambien se vende un carro propio para viajar, en el precio de 400 pesos moneda corriente. Ocurran á la calle de la Reconquista No. 50.

Se vende una calea.—Montada en cuatro muelles de elásticos, en casa de D. Juan Bautista Mugica carrozera; calle del Buen Orden número 79 duran razon.

Se alquila una pieza grande y bien amueblada, á 2 y media cuadras de la Plaza. En la calle de la Catedral No. 100, duran razon.

REMATES.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7. Hoy Sabado 20 del corriente, á la hora de costumbre se venderá un elegante surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.

- Bramantes y lienzos,
- Cocos blancos y listados,
- Muselinas bordadas y lisas,
- Brunes de varias clases,
- Medias, tanillas,
- Zarcas, cotonias,
- Pisles blancas, paños, peinetas de carey,
- Cólines de hilo y de algodón,
- Jergas, mate las, irlandas de hilo,
- Vestidos blancos finos,
- Bretañas, crans de hilo, ropa hecha,
- Pañuelos de reboso y de manos,
- Sombreros de paja fina, camisas de hilo y de algodón,
- Velos finos, becerros, inflétes, marroquines.

Para almaceneros.

Azucar, té, cigarrros havanos, naipes finos, aguar-diente, coñac, ginchek en frascueros y

Por Tomas Gowland y Ca.

En la Alameda.

Hoy Sabado 20 del corriente, á las 4 y media de la tarde, se han de romper los siguientes artículos por orden de la comandancia de matriculas, como procedentes de la chalupa Dolores, que se fué á pique en la canal exterior; á saber—

- 2 anclas, 1 cadena de fierro, 2 boyas, 1 bampre, 1 calabrote, cruetas, botavara, velas de ambé, algunas velas, remos, un bote, algunos lotes de jarcia, y otros artículos navales.

Por Lavalle y Macome.

Hoy Sabado 20, se ha de vender á la mas alta postura precisamente, para conclusion de cuentas, un gran resto de lona que consta de escudaderas, fajas azules, pintadas y blancas, platos de todos tamaños azules y blancos, lavatorios y jarros idem idem, fuentes con tapas, y una cantidad de lona amarilla y pintada.

IMPRENTA DEL ESTADO.

Calle de la Biblioteca, No. 89.